

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCS/MBP

105581

10843

4023

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2410 / P 2025

LAS CONDES, 06 AGO 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria **María Constanza Aburman Muñoz**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña

Nombre : **María Constanza Aburman Muñoz**
Rut : 
Planta : Administrativa
Grado : 14º
Función : Administrativa
Dirección : Parques y Jardines

Por el

Período : 5 días
Fecha Inicio : 25 de Agosto de 2025
Fecha término : 29 de Agosto de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



NAJEL RENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes